

Quito, 11 de Agosto de 2016

Señores

LEGALECUADOR REPRESENTACIONES Cía. Ltda.

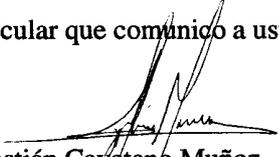
Cuidad.-

Cúmpleme notificarles que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CISCOSYSTEMS ECUADOR S.A.** en ejercicio de las facultades conferidas por sus Estatutos Sociales, en reunión celebrada el día de hoy, eligió a **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES Cía. Ltda.**, como Presidente de la compañía por un período de tres años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con el Artículo dieciocho de los Estatutos Sociales les corresponderá a ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía **CISCOSYSTEMS ECUADOR S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada el 12 de mayo de 2006 por el Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, instrumento inscrito el 1 de junio del año 2006 en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el No. 1333, tomo 137.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

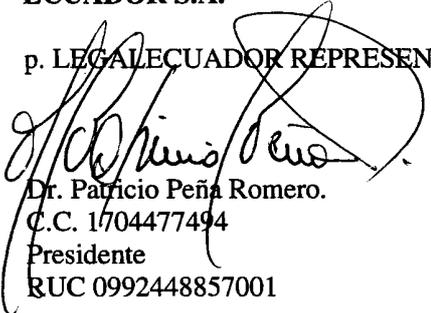


Sebastián Cayetano Muñoz
Secretario Ad-Hoc

Quito, 11 de Agosto de 2016

Acepto desempeñar la función de Presidente de la compañía **CISCOSYSTEMS ECUADOR S.A.**

p. **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES Cía. Ltda.**



Dr. Patricio Peña Romero.
C.C. 1704477494
Presidente
RUC 0992448857001

TRÁMITE NÚMERO: 51099



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36536
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12337
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CISCO SYSTEMS ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
IDENTIFICACIÓN	0992448857001
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.1333 DEL 01/06/2006.- NOT.28 DEL 12/05/2006 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



ro de Datos Públicos
on Quito